

ACTA CONSEJO DIRECTIVO No. 030 Sesión Ordinaria

Fecha: 23 de octubre de 2019

Lugar: Sede IU. Digital

Hora: 3:00 pm

Asistentes:

Nombre	Cargo
John Fernando Escobar	Representante de los Ex - rectores - Virtual
Carlos Alberto Palacio	Delegado de Presidencia – Virtual
Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector – Virtual
Roger Quirama García	Delegado Ministerio de Educación - Virtual
Marelen Castillo Torres	Representante de las Directivas Académicas - Virtual
Daniel Felipe Marulanda	Representante de los Estudiantes
Damaris Ferreira	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Eliana Sánchez Saldarriaga	Secretaria General

Ausentes

Nombre	Cargo
Mauricio Campillo Orozco	Representante del Sector Productivo
Néstor Restrepo Bonnett	Delegado de la Gobernación – Con excusa
Leonardo Betancur Agudelo	Representante de los Profesores – Con excusa

Orden del día:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 25 de septiembre de 2019.
3. Informe de la Rectoría.
 - 3.1 Estado Trámites de Registro Calificado – Avance procesos de matrículas a programas.
 - 3.2 Informe Ejecución septiembre de 2019, Estados Financieros y notas agosto de 2019
 - 3.3 Informe avance Construcción de la Sede de la IU Digital.
4. Informe de la Presidencia.
5. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Una vez verificada la existencia de quórum para deliberar y decidir se sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 25 de septiembre de 2019.

Luego de ser puesta a consideración el acta fue aprobada sin observaciones.

3. Informe de la Rectoría.

3.1 Estado Trámites de Registro Calificado

La Dra. Marisol Acevedo, presentó el informe iniciando con los seis programas académicos que cuentan con registro calificado; para los días 7,8 y 9 de noviembre se encuentra programada visita de pares para el programa de Ciencias Ambientales. Se respondieron los traslados de concepto de los programas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo e Ingeniería Mecatrónica, los cuales contenían puntos de no mucha complejidad para responder, quedando a la espera de que sean estudiados en salas de CONACES. Quedan para programación de visita Agronomía y Especialización en Inocuidad Agroalimentaria, y a la espera de pronunciamiento de sala de los programas de Trabajo Social y Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se presentó recurso de reposición al programa Tecnología en Agrimensura y Catastro, donde se propone el cambio de denominación por Tecnología en Gestión Catastral y Agrimensura, con los correspondientes ajustes. Se sigue trabajando en la Especialización en Big Data y en el diseño de los programas que fueron presentados durante la sesión de septiembre.

Sobre inscripciones, admitidos y matriculados, se presentó el informe conforme a la tabla adjunta, aclarando que se tiene calculada la deserción. La información se presentó por programa académico y por cohorte. Se cuenta con 599 estudiantes activos, agregando que para la cohorte 6, ya se cuenta con los programas de Administración de Empresas, Publicidad y Mercadeo Digital y la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.

Los consejeros se dieron por enterados del informe presentado.

3.2 Informe ejecución septiembre de 2019 – Estados Financieros y Notas agosto 2019.

La Dra. Damaris Ferreira precisó que se enviaron los informes de los dos meses, agosto y septiembre de 2019, pero haciendo énfasis al mes de septiembre por ser el informe acumulado.

Se partió de \$25.974.000.000 de presupuesto y con las adiciones realizadas se tiene un presupuesto de \$73.519.000.000, con adiciones que tienen que ver con tres incorporaciones al presupuesto de inversiones por \$61.362.000.000, para la construcción de la sede de la IU Digital, contemplando la compra del inmueble, contratación de diseños arquitectónicos y diseños estructurales. Se hicieron

gestiones ante la Gobernación, para incorporar además de los \$20.000.000.000, otra adición de \$21.000.000.000 para una adición de \$41 362.000.000 para la sede.

De los \$61.362.000.000 se han desembolsado desde la Gobernación \$23.883.000.000. Del resto se han radicado las facturas respectivas tal como se informó buscando contar con los recursos en la IU Digital para asegurar el desarrollo del proyecto.

Respecto a ingresos por matrícula, corresponden básicamente a los programas de Tecnología en Desarrollo de Software y Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. Por rendimientos financieros se cuenta con un recaudo de \$573.000.000, superando el presupuesto. Recursos por recuperación del IVA se tiene \$184.000.000, siendo una gestión interesante por autogestión de recursos para una institución de reciente creación.

Respecto a los egresos, se ha ejecutado por funcionamiento el 64%, que incluyen gastos de funcionamiento. Todas las actividades que soportan las actividades misionales de la institución se han pagado y ejecutado por \$1.346.000.000. Se ha trabajado el posicionamiento de la institución. Se observa que los mayores recursos se han destinado al proyecto de construcción de la sede. Entre agosto y septiembre se gestionaron \$20.900.000.000 pendientes de comprometer, y que están proyectados para avanzar en la obra. Se han comprometido y pagado hasta la fecha un total de \$21.687.000.000.

Se aclaró ante la pregunta del Dr. John Fernando Escobar, que dentro de los casi \$42.000.000.000 no está incorporada la dotación de la parte tecnológica; con este rubro se dispone el pago de la losa, la construcción parte estructural, y todo lo relacionado con el edificio en lo que tiene que ver con la parte de obra. Para la parte tecnológica se tiene un aproximado de \$26.000.000.000 presupuesto que será confirmado en un cálculo definitivo, que se está trabajando con expertos en el tema.

Se mencionó el rubro para la compra de un vehículo para uso de la rectoría, y se va a analizar la posibilidad de adelantar el proceso de adquisición, precisando que no se ha realizado esta compra, pero los requerimientos de la gestión institucional y el crecimiento que se ha dado justifican la adquisición. Se viene avanzando en la implementación del sistema Kactus, y se proyecta integrarlo con SAP, sistema que entrará en funcionamiento en el mes de enero de 2020, iniciando vigencia fiscal.

En general los miembros del Consejo Directivo expresaron satisfacción por la gestión adelantada por la administración de la institución.

Daniel Marulanda indicó que el foco inicial de la institución era la puesta en marcha de los primeros programas académicos, y la comprensión de estas cifras quisiera relacionarlas con el crecimiento de la institución y del número de estudiantes y poder ver como toda esta inversión se ve reflejada en el crecimiento en general de la institución, por lo tanto, solicita un informe en ese sentido sobre las métricas expuestas.

El Dr. Roger preguntó si se tenían otros proyectos para la inversión de los recursos que están previstos, ante lo cual se explicó que el proyecto que se viene desarrollando es la construcción de la sede de la IUdigital, donde está el grueso de la Institución.

Finalmente la Dra. Damaris se refirió al descuento aplicado a los valores de matrícula de las especializaciones, y el punto de equilibrio se logró con el 3.5 salarios mínimos para un ejercicio sostenible con un número mínimo de 21 estudiantes.

Los miembros del Consejo Directivo se dieron por enterados del informe.

3.3 Informe avance construcción de la Sede de la IU Digital.

El Ing. Civil Rubén Maya, recientemente vinculado a la IU Digital con el fin de asumir el proyecto, hizo la presentación del informe, quien explicó que se encuentra en comisión desde el Politécnico Jaime Isaza Cadavid.

Se refirió a la actualización de los diseños por parte de la Universidad Nacional en la medida que se han presentado los requerimientos. Explicó la fachada y estructura del edificio, en cuanto a diseños, apuntando a que esté terminado al cerrar el año 2020. Respecto a la adquisición del inmueble explicó que se está trabajando en el avalúo para definir el valor a pagar al IDEA por la compra. De igual manera se refirió a la definición de las áreas del futuro desarrollo que están descritas en el reglamento de propiedad horizontal desde el primer nivel. Para el pago del inmueble se tiene un presupuesto de \$9.340.000.000, pero dependerá del avalúo que se realizará con la Lonja. El trámite de licencia continúa en la Curaduría, estando a la espera de las observaciones.

A continuación se refirió a los contratos suscritos y el estado de avance, la construcción de la obra con VIVA, a la interventoría contratada con Edeso, los diseños arquitectónicos, hidrosanitarios, eléctricos, acústicos, entre otros, contratados con la U Nal y lo correspondiente a los diseños estructurales, con Infotíc y la Edeso. Preciso que del contrato con esta última, se retiró el producto diseños BIM y se incorporó el diseño estructural de un edificio de evacuación por la zona norte de acuerdo con el anexo a la presente acta. En total se tiene una apropiación presupuestal de \$21.473.000.000 millones, y pagado \$6.536.000.000.

4. Informe de la Presidencia.

Teniendo en cuenta las dificultades de salud reportadas por el Dr. Néstor Restrepo se aplaza la presentación del informe de la presidencia.

5. Proposiciones y Varios.

El Dr. Roger Quirama dio lectura a dos comunicados del Ministerio de Educación Nacional, con los títulos de: "Aprobado presupuesto de educación 2020: honrando los acuerdos y siendo el más alto presupuesto de la historia para el sector", de fecha 17 de octubre de 2019 billones en 2020, donde

se referencia un presupuesto para el sector educativo por 44,1 con los porcentajes de crecimiento y los principales avances en las políticas del gobierno nacional. El segundo, "Una explicación necesaria: el presupuesto de la Educación Superior no se tocará para el pago de sentencias" de fecha octubre 18 de 2019, en el que se presentan precisiones frente al artículo 44 del proyecto de presupuesto 2020, relacionado a los rubros de contingencia judicial, el Ministerio de Hacienda expresó el compromiso de eliminar el artículo con el fin de eliminar las dudas generadas. Los dos comunicados quedan como anexos a la presente acta.

Daniel Marulanda presentó una proposición respecto al manejo de la digitalidad en la institución, respecto a la proyección en este tema, ya que debe ser una parte más importante que incluso la sede física. La digitalidad de los estudiantes debe ser un canal de adquisición. Recomendó fortalecer los canales de comunicación con los aspirantes a los programas académicos y en general los procesos de la institución desde las herramientas tecnológicas y canales digitales, siendo el sello de la IU Digital. Propuso que en cada sesión se haga referencia a estas estrategias.

El Dr. Carlos Palacio recalcó que la institución tiene que destacarse en lo digital respecto de las instituciones que se caracterizan por un campus físico, por lo tanto allí debe estar el valor diferencial.

La Dra. Marisol Acevedo se refirió a las estrategias implementadas hasta el momento e indicó que se están analizando la implementación de mecanismos para mejorar los porcentajes de retención de aspirantes. Se acordó realizar sesiones de trabajo para fortalecer el tema.

Se finaliza el Consejo Directivo siendo las 04.30 pm.

Para constancia firma:

CARLOS ALBERTO PALACIO
Presidente de la sesión

ELIANA SÁNCHEZ SaldARRIAGA
Secretaria del Consejo

